



INFORME DE CALIDAD DEL AGUA 2016



Albuquerque Bernalillo County
Water Utility Authority

Noticias Sobre el Agua Potable

Nosotros sabemos que la calidad de su agua potable es importante para usted. La calidad de nuestra agua potable y las regulaciones de calidad son de mucha importancia para los empleados de la Autoridad del Agua. Para examinar la calidad de su agua potable miles de muestras son coleccionadas y analizadas cada año.

La calidad de nuestra agua potable cumple con todas las reglas federales y estatales.

Dentro de este reporte encontrara información sobre:

- Su agua potable desde la fuente hasta su llave
- Los resultados de las muestras requeridas por el USEPA
- Fuentes de plomo en el agua potable

Como obtener una copia de este reporte en español:

Noticia en español: Este reporte contiene información muy importante acerca de la calidad del agua. Para recibir una copia en español llame al 505-842-9287 o visite la página: www.abcwua.org/Download_Report

Agua El Plan 2120 ...



La Autoridad Del Agua de Albuquerque y del Condado de Bernalillo administra los servicios públicos de agua potable y aguas residuales para todo Albuquerque y el área metropolitana del Condado de Bernalillo. La Legislatura del estado de Nuevo México creo La Autoridad de Servicios Públicos del Agua de Albuquerque Condado de Bernalillo en Junio del 2003.

• Presidenta	Klarissa Peña	Ciudad de Albuquerque	Consejera, Distrito 3	Autoridad del Agua Albuquerque Condado De Bernalillo P.O. Box 568 Albuquerque, NM 87103 www.abcwua.org
• Vice Presidenta	Debbie O'Malley	Condado de Bernalillo	Comisionada, Distrito 1	Recomendación creativa hecha por Lori Pettit.
• Miembros	Richard J. Berry Pat Davis Trudy E. Jones Maggie Hart Stebbins Wayne Johnson	Ciudad de Albuquerque Ciudad de Albuquerque Ciudad de Albuquerque Condado de Bernalillo Condado de Bernalillo	Alcalde Consejero Distrito 6 Consejera, Distrito 8 Comisionada, Distrito 3 Comisionado, Distrito 5	Fotografía de cubierta tomada por Jeff Hanselmann, Hanselmann Photography, LLC.
• Miembro ExOficio	Pablo R. Rael	Pueblo de Los Ranchos	Fiduciario de la Junta	Diseños gráficos por Jan Underwood, Información Ilustrada.
• Director Ejecutivo	Mark S. Sanchez			

La Junta lleva a cabo reuniones mensuales en la Cámara Adjunta Vincent E. Griego del Centro de Gobierno de Albuquerque Condado de Bernalillo. Los horarios y asuntos a tratar de las reuniones están disponibles en www.abcwua.org.

Agua 2120: Asegurando Nuestra Agua Para El Futuro

¡Ya está aquí el nuevo plan de administración de los recursos hidráulicos de la Autoridad del Agua! El plan ayudará a suministrar el agua necesaria para nuestra comunidad por los próximos 100 años.

En Septiembre del 2016, La Mesa Directiva de la Autoridad del Agua voto por la aprobación del plan. Recibimos apoyo de agencias estatales y federales como, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de U.S (U.S.Fish & Wildlife Service), el Buró de Recuperación de U.S (U.S Bureau of Reclamation), el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (Army Corps of Engineers) y La Conservacion Natural (The Nature Conservancy). Las politicas principales de este plan se enfocan en el uso de nuestro suministro actual de agua en vez de buscar nuevas fuentes de agua.

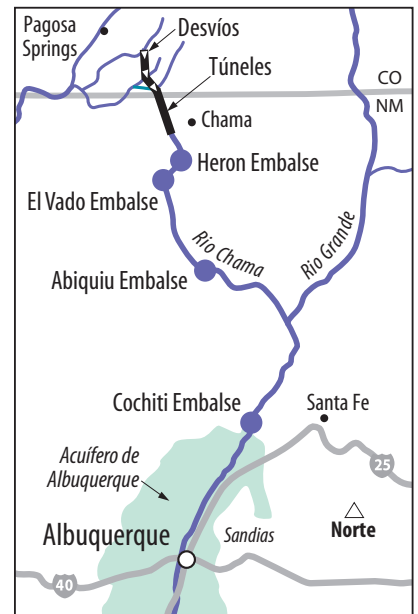
Un Resumen del Plan

- El plan se construye sobre el éxito de nuestra comunidad en reducir nuestro consume de agua en el pasado. Añadirle agua superficial al suministro de nuestra agua potable ha reducido nuestro impacto en los niveles de agua en la cuenca subterránea de Albuquerque.
- Al invertir ahora en conservación, almacenamiento y recuperación del acuífero (ASR), captación de agua de lluvia, reciclaje de aguas negras, y otras alternativas, nuestra comunidad podrá hacer rendir los suministros existentes de agua por varias décadas. Estas estrategias ayudaran a asegurar un suministro de agua para el futuro independientemente de los cambios climáticos o el crecimiento.
- Más importante aún, el plan provee un suministro confiable para el futuro sin alza en los precios.

Aspectos Primordiales

- Conservación: Por los pasados 20 años, nuestro consume de agua a bajado a un rito estable aunque nuestra población ha seguido aumentando.
- Un Portfolio con Diversos Suministros: La Autoridad del Agua tiene seis fuentes de suministro: agua superficial, agua del subsuelo, almacenamiento y recuperación del acuífero, (ASR), agua superficial no potable para riego de césped. Y dos proyectos de reusó para riego de césped. El plan pide que se continúe con el uso de estas alternativas y se añada, la captación de agua pluvial, al portafolio.
- Nueva capacidad de almacenamiento: Al expandir nuestro uso de reusó de agua y aguas pluviales exigirá una nueva capacidad para almacenarla (ej., embalse, tanque subterráneo).
- Agua subterránea administración y preservación: Los niveles de agua del acuífero están aumentando por primera vez en décadas debido a la conservación y a nuestro uso de aguas superficiales. AGUA 2120 fija un nivel de administración y unas leyes dedicadas a mantener el acuífero como un recurso comunitario a largo plazo.
- Responsabilidades medio ambientales y culturales: Con este nuevo plan no habrá necesidad de adquirir más derechos de agua de antes de 1970. Esto deja más agua disponible para la agricultura. También enfatiza la administración y preservación del sensible medio ambiente de la cuenca la fuente de nuestra agua superficial.

Más detalles sobre El Plan Agua 2120 están disponibles en www.abcwua.org/Latest_News.



Las fuentes del agua potable de Albuquerque son agua subterránea del acuífero y agua superficial del Proyecto de Agua Potable San Juan-Chama, o sea agua de la cuenca del Río Colorado que llega a Albuquerque por una serie de desvíos, túneles, embalses y ríos.

2016 Protección de la Calidad del Agua

La Junta Asesora Para La Protección del Agua también asesora a La Autoridad del Agua en todo lo relacionado con la calidad y la protección de nuestra agua potable. Los miembros de la Junta nombran a miembros de la Junta para que representen a La Ciudad de Albuquerque, El Condado de Bernalillo, y a La Autoridad del Agua.

La misión de la Junta directiva es:

- Estudiar los temas que impactan la calidad del agua
- Implementar la Póliza de Protección y Calidad del Agua y el Plan de Acción
- Promover decisiones que apoyan la protección y la calidad del agua
- Ser defensor de los recursos de nuestra comunidad

Las prioridades de la Junta directiva incluyen:

- Limpiar los sitios contaminados de agua subterránea
- Prevenir la contaminación del agua superficial
- Basureros antiguos de Albuquerque
- Sitios activos Superfund del USEPA

La Junta directiva lleva a cabo reuniones cada segundo viernes del mes. Los programas de las reuniones y los reportes anuales sobre las actividades de la Mesa Directiva están disponibles en nuestro sitio web. http://www.abcwua.or/Water_Protection_Advisory_Board.

Los miembros de la Junta directiva son:

Jennifer Thatcher, Presidenta
Steve Glass, Vice Presidente
Suzanne Busch
John S. Derr
Kerry J. Howe
Russell D. Pederson
Roland Penttila
Caroline Scruggs



Términos Claves para Entender Este Reporte

Cryptosporidium es un patógeno microbiano que se encuentra en las aguas superficiales por todo Estados Unidos. Nosotros monitoreamos el río para *Cryptosporidium*. Si se ingiere, estos parásitos producen síntomas como náusea, dolores estomacales, diarrea, y dolores de cabeza. Nuestro monitoreo indica que estos organismos no están presentes en nuestra fuente de agua. Nota: *Cryptosporidium* se encuentra en oocistos, que son esporas en el organismo.

En base a los niveles de *Cryptosporidium* encontrados en fuentes de agua, la USEPA exige que se usen técnicas específicas de tratamiento en los sistemas de agua y que se demuestre su eficacia. Para cumplir con las reglas para remover *Cryptosporidium* del USEPA, la planta para tratamiento de agua superficial fue diseñada con múltiples barreras (pre-sedimentación, clarificación, y filtración).

Detectado: La concentración de una sustancia que llega al límite o más del límite exigido por el Método de Detección de la USEPA.

El Nivel Máximo de Contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los límites MCL se establecen lo más cerca posible a los MCLGs usando la mejor tecnología de tratamiento disponible.

El Punto de Entrada al Sistema de Distribución o el EPTDS: El punto donde agua ya mezclada (agua de noria y agua superficial purificada) de un tanque de almacenamiento entra al sistema de distribución y se distribuye a vecindarios individuales y de ahí a la llave de los clientes.

Meta de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo de todo límite conocido que sea un riesgo incluso un posible riesgo a la salud. Los MCLG nos proveen un margen de seguridad.

Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL): El nivel más alto de un desinfectante permitido en agua potable. Existe evidencia convincente de que es necesario añadir desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.

Meta de Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG): El nivel de un desinfectante de agua potable por debajo de todo límite conocido que sea un riesgo incluso un posible riesgo a la salud. MRDLGs no reflejan los beneficios por usar desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

ND (<1 PPB): No Detectado al Nivel del Método de Detección especificado entre paréntesis.

Partes por Mil Millones (PPB): Partes por mil millones o microgramos por litro ($\mu\text{g/L}$). 1 PPB = 0.001 PPM. Ejemplo: 1 gota de agua en una piscina de tamaño olímpico.

Partes por Millón (PPM): Partes por millón o miligramos por litro (mg/L). 1 PPM = 1,000 PPB. Ejemplo: 4 gotas de agua en un barril de 55 galones (208.20 litros).

picoCuries por litro (pCi/L): Una medida de radiactividad.

Técnica de Tratamiento (TT): Un proceso requerido con la intención de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

QUE DICE LA USEPA SOBRE CONTAMINANTES DE AGUA POTABLE

Es razonable esperar que tanto el agua potable como el agua embotellada contengan cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no significa necesariamente que el agua sea un riesgo a la salud. Se puede obtener más información sobre contaminantes y sus efectos potenciales a la salud llamando a La Agencia de Protección Ambiental de los EEUU (USEPA) a la línea directa de Agua Potable Segura (800-426-4791).

Las fuentes de agua potable (ambos agua del grifo y agua embotellada) incluye ríos, lagos, riachuelos, estanques, embalses, manantiales, y pozos. Conforme el agua viaja por la superficie de la tierra o por el subsuelo, disuelve minerales naturales y, en ciertos casos, materiales radioactivos, y se puede recoger sustancias que resulten debido a la presencia de actividad animal o humana.

Contaminantes en las Fuentes de suministro de agua potable pueden incluir:

Contaminantes microbianos, tales como virus y bacteria, los cuales pueden proceder de plantas de tratamiento de aguas negras, sistemas sépticos, operaciones agrícolas y ganaderas, y de la flora y fauna salvajes.

Contaminantes inorgánicos, tales como sales y metales, los cuales pueden haberse originado de forma natural, o como resultado del desagüe pluvial urbano, descargues de aguas residuales industriales o domésticas, producción de aceite y gasolina, minería o agricultura.

Pesticidas y herbicidas, los cuales pueden proceder de una variedad de fuentes tales como la agricultura, fugas de desagüe pluvial urbano, y uso residencial.

Contaminantes químicos orgánicos, incluye sustancias químicas, sintéticas y orgánicas volátiles, que son el resultado de procesos industriales y de la producción petrolera, y también pueden provenir de gasolineras, desagüe pluvial urbano, y sistemas sépticos.

Contaminantes radioactivos, los cuales pueden haberse originado de forma natural, o como resultado de la producción de aceite y gasolina y de actividades de minería.

Para asegurar que el agua de la llave sea segura para tomar, USEPA expide reglamentos que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua potable distribuida por los sistemas de agua públicos. Las reglas de la FDA establecen límites para contaminantes en agua embotellada que tiene que proveer la misma protección para la salud pública.

A la izquierda - Leah Gainer analista de laboratorio, filtrando una muestra de agua en el Laboratorio de Calidad del Agua.



Contaminantes Regulados

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos pone límites a la cantidad de ciertas sustancias en el agua potable. A esas sustancias se les llaman contaminantes regulados. En las tablas de las próximas tres páginas solo se demuestran los contaminantes regulados que se encontraron en el monitoreo más reciente.

Aviso Especial de la USEPA

PARA PERSONAS INMUNOCOMPROMETIDAS:

Algunas personas pueden ser más vulnerables a contaminantes en el agua potable que la población general. Personas inmunocomprometidas como personas con cáncer o en tratamiento de quimioterapia, personas que han tenido trasplante de órganos, personas con HIV/AIDS u otro desorden del sistema inmune, algunos ancianos, e infantes pueden estar particularmente en riesgo a infecciones. Estas personas deben pedir consejo a su médico particular, sobre el agua potable. Las guías de la USEPA/Los Centros de Control de Enfermedades sobre maneras apropiadas para disminuir el riesgo de infección por Criptosporidio y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la Línea Directa de Agua Potable Segura 1-800-426-4791.

LOS EFECTOS A LA SALUD:

Para agua conteniendo más de 5 PPB de arsénico y hasta e incluyendo 10 PPB de **arsénico**: Aunque su agua cumple el estándar de la USEPA para el arsénico, si contiene niveles bajos de arsénico. La USEPA fija su estándar tomando en cuenta lo que se sabe en la actualidad sobre los posibles efectos del arsénico a la salud y lo balancea con el costo de remover el arsénico del agua potable. La

USEPA sigue investigando los efectos de bajos niveles de arsénico en la salud, este metal en altas cantidades puede causar cáncer en los humanos y está conectado a otros efectos en la salud como daños a la piel y problemas circulatorios.

Algunas personas que beben agua que contiene **Bario** en cantidades mayores al MCL con los años les puede aumentar la presión sanguínea.

Algunas personas que beben agua que contiene **Bromato** en cantidades mayores al MCL con los años corren un mayor riesgo de tener cáncer.

Algunas personas que beben agua que contiene **Cromo** en cantidades mayores al MCL con los años pueden experimentar dermatitis.

Algunas personas que beben agua que contiene **Xileno** en cantidades mayores al MCL con los años pueden experimentar daños en su sistema nervioso.

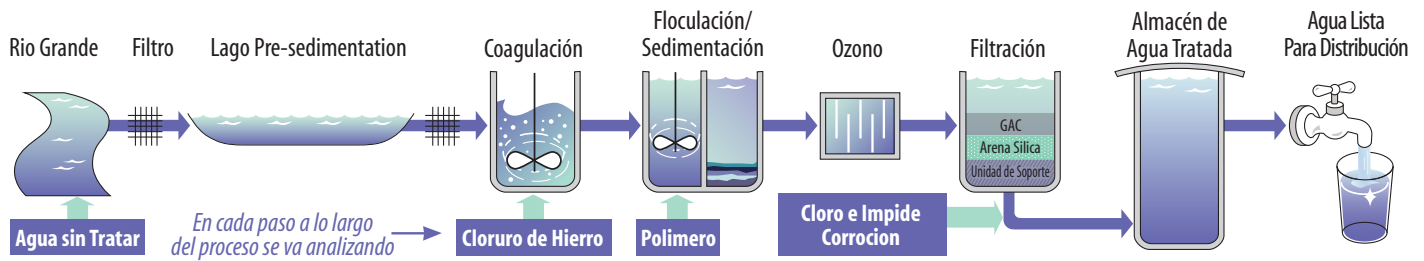
Los niveles de sodio en todas las zonas de distribución varían entre 24 y 91 PPM. El promedio del sistema completo es 36 PPM. Para más información sobre las variaciones de sodio y otras sustancias, visite www.abcwua.org.

La USEPA establece reglas que limitan la cantidad de ciertas sustancias en el agua potable. La USEPA define donde y cada cuando se toman muestras de cada sustancia. La tabla abajo muestra las sustancias encontradas en el más reciente monitoreo de cumplimiento de la USEPA para el agua en los Puntos de Entrada al Sistema de Distribución (EPTDS). (**Límite de detección en paréntesis.**)

Resultados de Monitoria de Conformidad del 2016 en los Puntos de Entrada al Sistema de Distribución

Sustancia	Año en que se Colecciono la Muestra	Mínimo Detectado	Promedio Detectado	Máximo Detectado	Nivel Máximo de Contaminante (MCL)	Nivel de Meta de Máximo Contaminante (MCLG)	Fuente	Efectos en la Salud
Metales								
Arsénico	2014-2016	Cero PPB	3 PPB	8 PPB	10 PPB (1 PPB)	Cero PPB (1 PPB)	Erosión natural de depósitos volcánicos.	Vea la nota arriba.
Bario	2014-2016	Cero PPM	Cero PPM	0.2 PPM	2 PPM (0.1 PPM)	2 PPM (0.1 PPM)	Erosión de depósitos naturales.	
Cromo	2014-2016	Cero PPB	1 PPB	8 PPB	100 PPB (1.0 PPB)	100 PPB (1.0 PPB)	Erosión de depósitos naturales.	
Minerales								
Fluoruro	2014-2016	0.3 PPM	0.5 PPM	1.2 PPM	4 PPM (0.10 PPM)	4 PPM (0.10 PPM)	Erosión de depósitos naturales.	No Aplica
Nutrientes								
Nitrato	2016	Cero PPM	0.3 PPM	3.0 PPM	10 PPM (0.10 PPM)	10 PPM (0.10 PPM)	Erosión de depósitos naturales.	No Aplica
Organics								
Total Xileno	2014-2016	Cero PPM	0.005 PPM	0.014 PPM	10 PPM (0.00009 PPM)	Cero PPM (0.00009 PPM)	Descarga de industria petrolera y de químicos.	Vea la nota arriba.
Radionucleidos								
Actividad Total de la Partícula Alfa	2014-2016	Cero pCi/L	0.6 pCi/L	2.6 pCi/L	15 pCi/L (0.8 pCi/L)	Cero pCi/L (0.8 pCi/L)	Erosión de depósitos naturales.	No Aplica
Uranio	2014-2016	1 PPB	3 PPB	6 PPB	30 PPB (1.0 PPB)	Cero PPB (1.0 PPB)	Erosión de depósitos naturales.	No Aplica
Desinfectantes								
Cloro	2016	Cero PPM	No Aplica	No Aplica	TT= Mantener el nivel exigido de color o restaurar dentro de 4 horas.	No Aplica	Desinfectante (hipoclorito sódico).	No Aplica
		TT Llego al 100 % en todos los sitios.						

Como Se Trata y Se Analiza El Agua Superficial



Tratamiento

Las normas de la Ley de Agua Potable Segura están diseñadas para brindar el más alto nivel de protección a la salud pública. En La Planta de Agua Superficial de San Juan-Chama tratamos el agua conforme a esas leyes de salud. A continuación le mostramos como:

- El agua extraída de Río Grande la tratamos con un coagulante, cloruro de hierro, para remover partículas. El polímero ayuda a que las partículas pequeñas se peguen unas a otras.
- Después, el agua se somete a un tratamiento con ozono para destruir los organismos microscópicos potencialmente dañinos. Para la descomposición de materia natural orgánica recurrente también se usa ozono.
- Después, se utiliza un sistema de filtrado de etapa múltiple para remover del agua cualquier partícula microscópica que haya quedado. El carbón activado remueve compuestos de sabor y olor del agua superficial.
- A medida que el agua sale de las instalaciones de tratamiento se le agrega cloro para protegerla en su trayecto hacia la llave de agua de los clientes.

Todo el proceso de tratamiento está diseñado para proveer agua potable que cumpla o supere todos los criterios estatales y federales de la Ley de Agua Potable Segura para la calidad del Agua.

Pruebas

La Autoridad del Agua analiza su agua en busca de contaminantes que la ley no requiere que hagamos. Nosotros también hacemos pruebas para contaminantes regulados y no regulados con más frecuencia de lo necesario. Para garantizar la calidad y seguridad del agua, nosotros:

- Recopilamos alrededor de 5,500 muestras de agua en el 2016 y las sometimos a casi 45,000 análisis.
- Estamos monitoreando el agua en "tiempo real" las 24 horas del día, 365 días al año para asegurar la calidad.
- Hacemos pruebas para 91 contaminantes regulados al igual que más de 50 contaminantes no regulados.
- Diariamente procesamos muestras y monitoreamos el agua superficial tratada en la planta para asegurar que se alcanzan las metas de tratamiento.

A pesar de que no lo exige la ley, estas muestras son importantes para identificar áreas donde pudiéramos mejorar. Estas pruebas garantizan que la calidad del agua se mantenga igual en todo el trayecto hasta su llave.

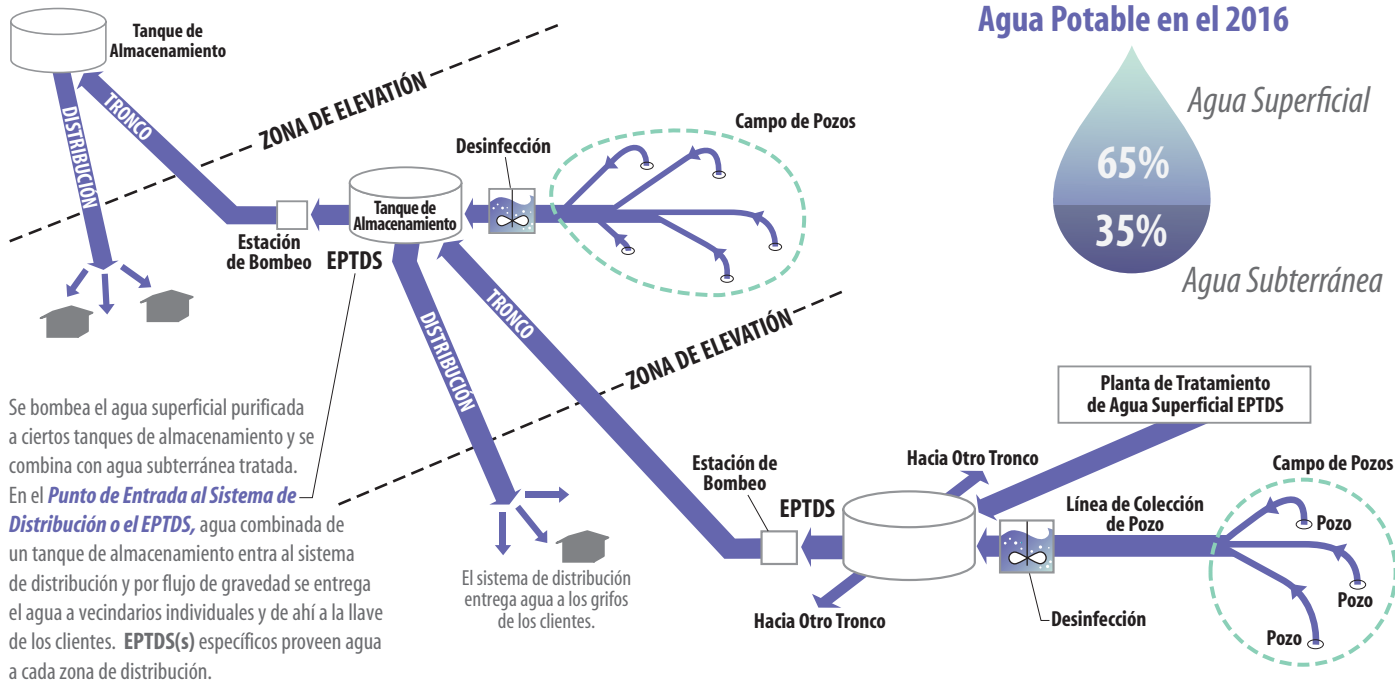
La USEPA establece reglas que limitan la cantidad de ciertas sustancias en el agua potable. La USEPA define donde y cuando se toman muestras para análisis y como tienen que ser analizadas. La tabla abajo muestra las sustancias encontradas en el más reciente monitoreo de cumplimiento para el agua tratada en La Planta de Agua Superficial. Para agua superficial, USEPA también requiere que se usen específicas técnicas de tratamiento y que se demuestre que funcionan. **(Límite de detección en paréntesis.)**

Resultados de Monitoria de Conformidad del 2016 en la Planta de Tratamiento de Agua Superficial

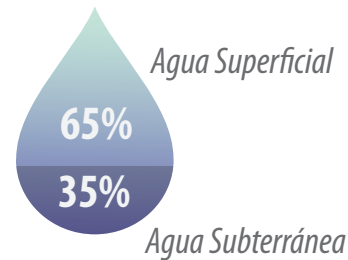
Sustancia	Nivel Máximo de Contaminante (MCL)	Nivel de Meta Máximo de Contaminante (MCLG)	Minimo Detectado	Promedio Detectado	Máximo Detectado	Fuente
Microbiológica						
<i>Cryptosporidium</i> (Agua sin depurar)	TT	Cero Oocysts/L	Cero Oocysts/L	0.09 Oocysts/L	1.0 Oocyst/L	Presente en el ambiente naturalmente.
Turbiedad <i>Una medida de lo turbio del agua. Es un indicador de la calidad del agua. Turbiedad alta puede impedir la efectividad del sistema de filtración.</i>	1 Unidad de Turbiedad Nefelométrico (NTU). 95% de las muestras de agua tratada tienen que ser menos de 0.3 NTU.	Cero NTU	0.01 NTU	No Aplica	0.10 NTU	Escurrecimiento del suelo.
Total de Carbono Orgánico	TT (1.0 PPM)	No Aplica	ND (<1.0 PPM)	0.9 PPM	1.6 PPM	Presente en el ambiente naturalmente.
Minerales						
Fluoruro	4 PPM (0.10 PPM)	4 PPM	0.35 PPM	0.35 PPM	0.35 PPM	Erosión de depósitos naturales.
Nutrientes						
Nitrato	10 PPM (0.10 PPM)	10 PPM	0.15 PPM	0.15 PPM	0.15 PPM	Erosión de depósitos naturales.
Disinfection By-Products						
Bromate (para efectos a la salud, pagina 4, arriba en la derecha).	10 PPB (1 PPB)	Cero PPB	1.1 PPB	2.6 PPB	4.3 PPB	Por- producto para desinfectar agua para consumo humano.
Sustancia Desinfectantes						
Chloro	Nivel Máximo Desinfectante Residual (MRDL) 4 PPM	Nivel de Meta Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG) 4 PPM	Minimo Detectado 0.7 PPM	Promedio Detectado 1.3 PPM	Máximo Detectado 2.0 PPM	Fuente Desinfectante (hipoclorito sódico).

Contaminantes Regulados en el Agua Potable de su Llave

Se mueve el agua subterránea desde los pozos hacia tanques de almacenamiento por tuberías de gran diámetro. El agua es tratada en el trayecto. El tratamiento incluye desinfección con hipoclorito sódico. Este se produce allí en el sitio usando sal de mesa y agua, el producto es como cloro pero menos fuerte.



Producción de Agua Potable en el 2016



Se bombea el agua superficial purificada a ciertos tanques de almacenamiento y se combina con agua subterránea tratada. En el **Punto de Entrada al Sistema de Distribución o el EPTDS**, agua combinada de un tanque de almacenamiento entra al sistema de distribución y por flujo de gravedad se entrega el agua a vecindarios individuales y de ahí a la llave de los clientes. **EPTDS(s)** específicos proveen agua a cada zona de distribución.

La USEPA establece reglas que limitan la cantidad de ciertas sustancias en el agua potable. La USEPA define donde y cuando se toman muestras de cada sustancia. La tabla abajo muestra las sustancias encontradas en el más reciente monitoreo de cumplimiento de la USEPA para el agua en los Puntos de Entrada al Sistema de Distribución. (**Límite de detección en paréntesis.**)

Resultados del Monitoreo de Conformidad del Sistema de Distribución 2016

Sustancia Detectada	Nivel Seguro	INFORMACIÓN DETALLADA						
		Fuente	Año de Muestra	Mínimo Detectado	Promedio Detectado	Máximo Detectado	Máximo Nivel de Contaminante (MCL) (o equivalente)	Meta de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG) (o equivalente)
Microbiológico								
Coliforme Total (240 muestras al mes)	Si	Coliformes son bacterias que por lo normal se encuentran en el medio ambiente.	2016	-	-	Un total de 0% de bacteria coliforme fue detectado en las muestras recogidas.	Bacteria coliforme en 5.0% o más de las muestras en un dado mes.	Bacteria Coliforme detectada en 0% de las muestras.
Desinfectantes								
Cloro	Si	Desinfectante (hipoclorito sódico).	2016	0.2 PPM	0.8 PPM	1.5 PPM	4 PPM (MRDL)	4 PPM (MRDLG)
Desinfección por Productos								
Trihalometano Total (THHMs)¹	Si	Por product de cloro.	2016	Escala de Resultados		41 PPB (más alto LRAA ⁴ en sitio 1).	Máximo Nivel de Contaminante (MCL) (o equivalente)	Meta de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG) (o equivalente)
							80 PPB (0.15 PPB)	No Aplica
Ácido Haloacético (HAA5s)²	Si	Por product de cloro.	2016	Escala de Resultados		14 PPB (más alto LRAA ⁴ en sitio 1).	Máximo Nivel de Contaminante (MCL) (o equivalente)	Meta de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG) (o equivalente)
							60 PPB (0.06 PPB)	No Aplica
Plomo y Cobre								
Zonas 1-20 (50 muestras cada 3 años)								
	Cobre	Tubería de la residencia, oxidada.	2015	90 ^a Percentil	Nro. de Muestras que Excedieron el Nivel de Acción	Máximo Detectado	Nivel de Acción ⁵	Meta de Nivel Máximo de Contaminante
	Plomo	Tubería de la residencia, oxidada.	2015	0.29 PPM	Cero	0.47 PPM	1.3 PPM (0.10 PPM)	Cero PPM
				2 PPB	Cero	4 PPB	15 PPB (1.0 PPB)	Cero PPB

¹ THHMs son la suma de la concentración de los componentes trihalometanos. ² HAA5s son la suma de la concentración de los componentes de ácido haloacético. ³ La escala representa el mínimo y el máximo de los resultados analíticos que hicimos trimestralmente en los 12 sitios. ⁴ Porcentaje Anual de Corriente por Localidad (LRAA) es el porcentaje de los resultados analíticos de una localidad de monitoreo en particular de las muestras analizadas trimestralmente durante año previo. ⁵ Nivel de Acción: La concentración de contaminante que, si excede, pone en movimiento un tratamiento u otro requisito que el sistema de agua debe seguir. El Nivel de Acción se compara a la concentración detectada en el 90% de las muestras.

La Tercera Regla para Monitoreo de Contaminante No Regulado (UCMR3)

¿Cuál es la Tercera Regla para Monitoreo de Contaminante No Regulado?

Los cambios hechos a la Ley de Agua Potable Segura de 1996 (SDWA) exigen que una vez cada 5 años la USEPA suministre una lista de no más de 30 contaminantes no regulados para monitoreo por los sistemas de agua públicos (PWSs). La regla para Monitoreo de Contaminante No Regulados (UCMR) le provee a la EPA y a otras entidades interesadas datos científicamente probados sobre la existencia de contaminantes en el agua potable. Esta información sirve como fuente principal de datos sobre existencia y exposición que la agencia utiliza para desarrollar normas regulatorias.

¿Qué significa esta información para mí?

El monitoreo de contaminantes es parte de un gran proceso que la USEPA, estados, tribus, sistemas de agua, y otras entidades usan para proteger el agua potable. Información sobre la salud es necesaria para saber si estos contaminantes son un riesgo a la salud, pero con los contaminantes no regulados esta información por lo regular esta incompleta. Algunos contaminantes pueden ser dañinos aun a niveles muy bajos; otros solo en niveles más altos. La UCMR examina lo que está en el agua potable, pero se requiere información adicional para saber si estos contaminantes son un riesgo para la salud. A nosotros se nos exige coleccionar muestras del agua potable y reportar toda sustancia que se detecte además del promedio y la escala de las mismas.

Sustancias no reguladas detectadas durante UCMR3: Nivel mínimo reportado en el laboratorio (MRL*)

Nombre de Sustancia	MRL	Escala de Resultados	Promedio de Resultados
1,4-Dioxano	0.07 PPB	<0.07 to 0.19 PPB	<0.07 PPB
Cloruro	20 PPB	<20 to 169 PPB	88 PPB
Cromo, total	0.2 PPB	<0.2 to 9 PPB	0.96 PPB
Cromo-6	0.03 PPB	<0.03 to 7.3 PPB	0.97 PPB
Molibdeno	1 PPB	<1.1 to 7.5 PPB	3.1 PPB
Estroncio	0.3 PPB	144 to 631 PPB	379 PPB
Vanadio	0.2 PPB	<0.2 to 14 PPB	3.4 PPB

*MRL es la concentración más baja posible que pueda ser detectada en un laboratorio.

Mas información sobre el Programa de Monitoreo de Contaminante No Regulados está disponible en www.epa.gov/dwucmr.

Para saber más sobre la calidad del agua potable en su hogar, use nuestro nuevo mapa de distribución interactivo en www.abcwua.org/waterquality. Lea información sobre la calidad del agua en su comunidad o llame a la Línea de Información Sobre la Calidad del Agua al 289-3653.

Ayuda a Mantener Limpio El Rio Grande- Por Favor Recoge el Excremento de Tu Mascota

El excremento de mascota contiene bacterias, virus y parásitos que persisten por muchos meses. En el verano, durante la temporada de lluvias el agua se lleva el excremento que está en los senderos y campos abiertos al arroyo y al alcantarillado. Todos nuestros alcantarillados desembocan directamente al Rio Grande, esa agua no está tratada, así contaminada llega al rio. Mantener todo este desecho de las mascotas fuera del rio es algo que todos podemos hacer para proteger la calidad del agua que asaran los demás.



Con este eslogan la Ciudad de Albuquerque y el Condado de Bernalillo anima a todos a recoger el excremento de sus mascotas **“¡No existe una Hada Madrina que recoja la popó / Recoge la popó, embólsala y échala a la basura!”** Para aprender más, y para que te den un señalamiento para tu patio gratis visita www.berncogov/poopfairy.

La imagen de la Hada Madrina recoge popó, es cortesía de Conservación de Agua y Suelo del Condado de Greenville Distrito, SC, poopfairy.info

Sitios de Internet Para Información

Autoridad del Agua de Albuquerque y el Condado de Bernalillo www.abcwua.org
 Ciudad de Albuquerque www.cabq.gov
 Condado de Bernalillo www.berncogov
 Conservación del Agua Condado de Bernalillo www.berncogov/water
 Oficina del Departamento de Agua Potable y Medio Ambiente de Nuevo Mexico www.env.nm.gov/dwb
 Asociación de Funciones de Agua de Nuevo Mexico www.awwa.org
 USEPA www.epa.gov/safewater

Como Comunicarse con Nosotros

Reparaciones de Emergencia 842-WATR(9287)
 Información general sobre su factura 842-WATR(9287)
 Información sobre la calidad del agua 289-3653
 Reportar desperdicio de agua 842-WATR(9287)
 Reportar actividad fuera de lo común en alguna de nuestras localidades 842-WATR(9287)
 Prevención de contaminación/ Pretratamiento industrial 289-3419
 Ley de protección del agua y plan de acción 289-3025
 Conexiones cruzadas 289-3417
 Correo electrónico de la calidad del agua waterquality@abcwua.org



Monitoreo y Evaluación de la Fuente del Agua

Si se detecta algún contaminante regulado, la Autoridad del Agua restringirá el uso de esa fuente de agua e investigara opciones para tratamiento.

Monitoreo de Agua Subterránea

El USGS mide los niveles de agua subterránea cada invierno. Anualmente se monitorea la calidad del agua de cada pozo. Aunque la calidad del agua de un pozo en particular varía poco de año en año, la calidad del agua en pozos que están en diferentes partes del acuífero puede variar significativamente. Los pozos cerca de sitios de contaminación conocidos o sospechados son monitoreados con más frecuencia. La Autoridad del Agua sigue analizando muestras mensualmente de los pozos cerca de Kirtland AirForce Bulk Fuels Facility para asegurarse que la contaminación del derrame no ha llegado a nuestro suministro de agua.

Puede encontrar más información sobre el derrame de combustible en www.kirtlandjetfuelremediation.com.



Monitoreo de Agua Superficial

El Proyecto de Agua Potable San Juan-Chama está diseñado para producir agua potable que alcance o supere todos los estándares de sustancias reguladas de la USEPA, sin importar la calidad de la fuente de agua.

Las características químicas y biológicas del agua superficial de San Juan-Chama se monitorean trimestralmente. Tanto la USGS como la Autoridad Del Agua coleccionan muestras trimestrales. Las sustancias monitoreadas incluyen, químicos generales, metales, orgánicos, y radioactivos.

Evaluaciones de la Fuente del Agua Del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México

En 2002, el Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) realizó una Evaluación de Fuentes de Agua para determinar la susceptibilidad de cada pozo de La Autoridad del Agua a la contaminación, basado en aspectos como métodos de construcción, geología, y proximidad a sitios de contaminación. Se concluyó que por lo general los pozos están protegidos de fuentes potenciales de contaminación.

Los pozos cerca de sitios de contaminación se clasifican altamente susceptibles a contaminación. Fuentes potenciales de contaminación incluyen negocios que usan químicos peligrosos como talleres de reparación de autos, gasolineras, tintorerías, tiendas de pinturas y ferreterías, lava autos, sitios de construcción, campos de golf, carreteras federales, calles de la ciudad, bases militares, alcantarillados, pozos sépticos, arroyos no forrados, acequias, y canales de drenaje.

Para solicitar una copia de la Evaluación de Fuentes de Agua para el Sistema de Agua de Albuquerque (Sistema 10701), o para el Área de Servicios del Noroeste (Anteriormente New México Utilities, Inc., Sistema 10901) contacte a NMED Agua Potable Distrito 1, la oficina en Albuquerque al 505-222-9500. Favor de incluir su nombre, dirección, número telefónico, nombre y número del sistema de agua en su solicitud.

La Protección del Agua y la Educación

Es posible alcanzar nuestra meta de asegurar nuestro suministro de agua para el futuro, pero solo si educamos a nuestros ciudadanos- en particular nuestros niños- a ser responsables al usar nuestros recursos hidráulicos. Nuestro galardonado programa de educación consiste de cuatro componentes claves:

- En-clase, presentaciones con participación para los grados 1-12.
- “Un Día Sin Agua” un show de marionetas para los grados K-2.
- Una excursión de un día al Rio Grande (RIO-The River is Ours) para todos los estudiantes de APS del cuarto grado.
- Giras guiadas de nuestra Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los grados 4-Universidad.

En nuestro sitio de internet encontrara materiales educativos, programas de estudios, y otros materiales para maestros. En los pasados cinco años, hemos educado aproximadamente a 100,000 estudiantes.

Asociaciones nacionales del medio ambiente han reconocido nuestro programa educativo: La Federación Medioambiental del Agua (WEF) y La Asociación Nacional de Agencias de Agua Limpia (NACWA). En el 2016, ganamos un Premio de Comunicación y Ayuda Comunitaria de la WEF. En el 2017, ganamos un premio de Comunicación y Educación Pública de la NACWA.



Asuntos sobre el agua potable en las noticias...

Plomo en el agua potable

Al estar presente, altos niveles de plomo pueden causar serios problemas de salud especialmente en mujeres embarazadas e infantes. El plomo en el agua potable proviene mayormente de materiales y componentes conectados a las pipas de agua y a la tubería de la residencia.

La responsabilidad de la Autoridad del Agua es proveer agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de los materiales que se usen como componentes en la tubería de las residencias.

Información sobre el plomo en el agua potable, métodos de análisis, y los pasos a seguir para no exponerse, están disponibles en la línea de ayuda Safe Drinking Water Hotline o en <http://www.epa.gov/safewater/lead>.

Si usted vive en una casa antigua, quizás deba conversar con su médico particular y considere hacerse usted o sus hijos una prueba de sangre para saber los niveles de plomo. También cuando el agua ha estado estática por horas en la tubería, déjela correr por 30 segundos antes de beberla o cocinar con ella, eso minimizara su exposición al plomo.

En Marzo del 2016, La Autoridad del Agua empezó a ofrecer a sus clientes análisis de plomo y cobre en el agua para consumo humano. Analizamos 177 muestras.

2016 Clientes que pidieron un análisis

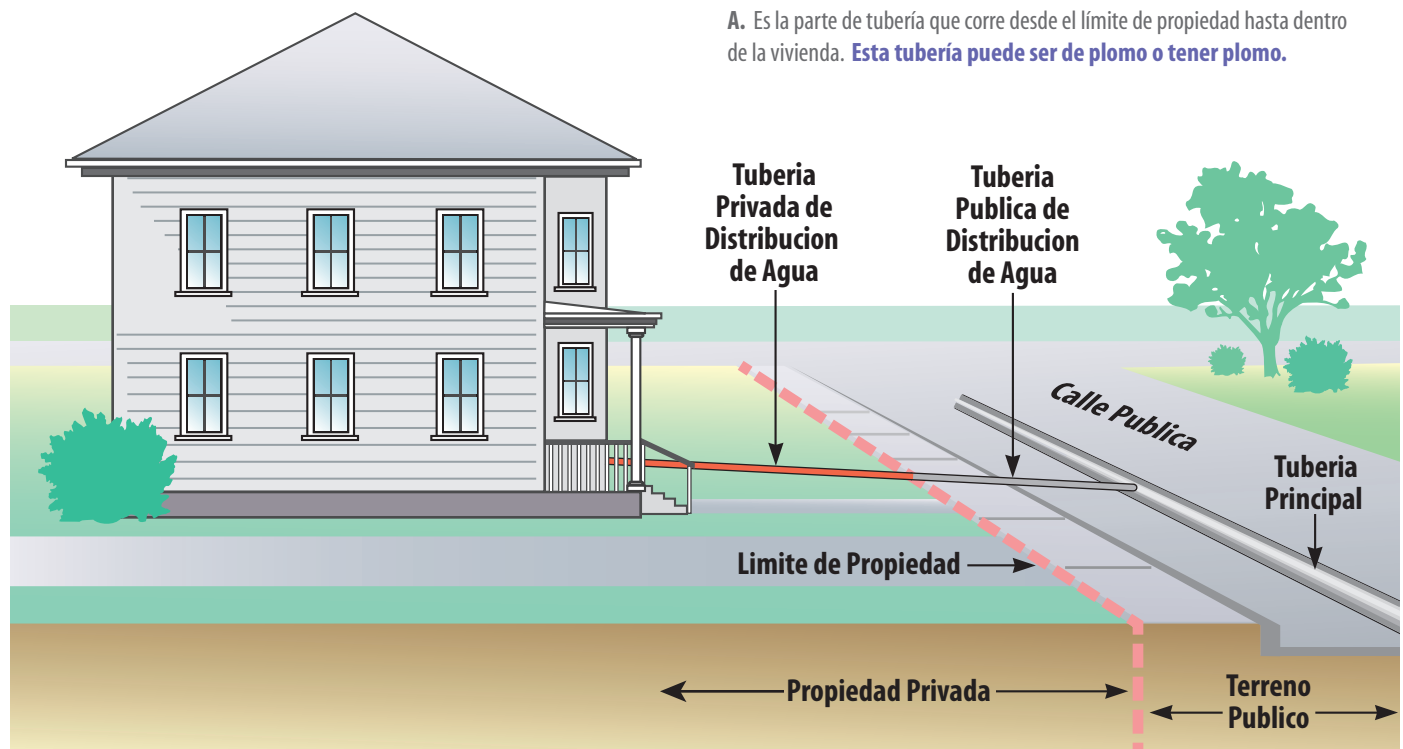
Parámetro	Minimo	Máximo	90ª Percentil
Plomo PPB	0	13	2
Cobre PPM	0.01	0.39	0.24

2015 Pruebas requeridas por EPA

Parámetro	Minimo	Máximo	90ª Percentil	Nivel de Acción
Plomo PPB	0	4	2	15
Cobre PPM	0.03	0.47	0.29	1.3

La concentración de plomo más alta que encontramos fue en una muestra de agua de una casa construida antes de 1940.

La Autoridad del Agua le hará la prueba de plomo a su agua gratis. Por favor visite nuestro sitio y llene el formulario Sample Collection Request (www.abcwua.org/leadsurvey). O puede llamar al 289-3653 para hacer una cita para que vallamos a recoger una muestra.



Q. ¿Cuál es la tubería privada de distribución?

A. Es la parte de tubería que corre desde el límite de propiedad hasta dentro de la vivienda. **Esta tubería puede ser de plomo o tener plomo.**

Imagen después de Boston, MA, Folleto Incentivo para Reemplazar Tubería de Plomo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Conservación

El Programa Voluntario de Regar por Números

En Albuquerque, cada año usamos el 40% de nuestra agua potable para regar nuestros jardines.

La Autoridad del Agua ha desarrollado un programa flexible y voluntario con el fin de reducir el riego innecesario de los jardines.

El Programa de Regar por Números lo pone a USTED en control. Usted escoge los días que quiere regar su jardín:



- **Una vez por semana** en Marzo
- **Dos veces por semana** en Abril y Mayo
- **Tres veces por semana** en Junio, Julio y Agosto
- **Dos veces por semana** en Septiembre y Octubre
- **Una vez por semana** en Noviembre

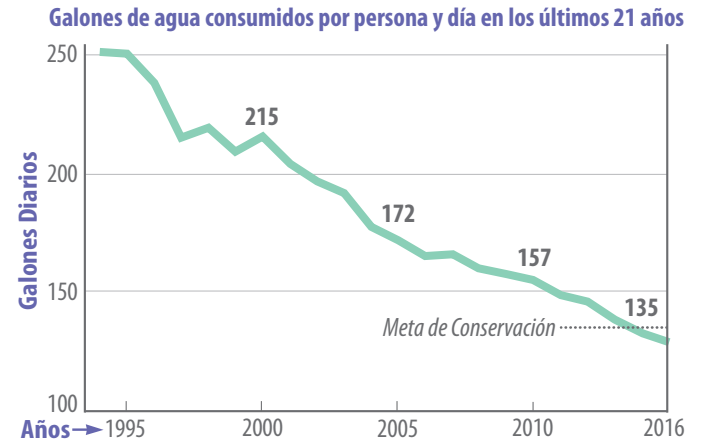
Es tan facil como 1-2-3-2-1!

Para más información detallada sobre técnicas de riego apropiadas y un calculador de riego, visite www.abcwua.org.

¿En comparación con otros cuánta agua consume?

Puede usar su factura para comparar su consumo doméstico de agua con el de otros residentes de Albuquerque. En su factura el agua se mide en unidades. Una unidad equivale a 748 galones. Para calcular el uso en su hogar, multiplique el número de unidades de un mes por 748. Luego divida ese número por el número de personas en su hogar y luego ese número divídalo por el número de días

en el mes. El número que saque es la cantidad de galones de agua que usa cada miembro de su hogar al día. Si el número es más de 70, hay cambios que usted puede hacer para reducir su consumo doméstico de agua y ahorrar dinero en su factura. Visite nuestro sitio de internet www.abcwua.org/conservation, o llame a Conservación de Agua (505)289-3042.



El cálculo del consumo de galones por persona y día (GPCD) se saca al dividir el total anual de producción de agua potable por La Autoridad del Agua por el total de personas a quienes se provee y luego ese número se divide por 365. La cantidad de agua que se consume por los individuos para uso doméstico es como la mitad del GPCD.

Talleres para Riego Inteligente

Saque los mejores resultados y minimice el uso de agua en su jardín con la ayuda totalmente gratis de los ¡Talleres de Riego Inteligente de La Autoridad del Agua! Trabajando al lado de expertos en el Jardín Educativo Oasis Desértico de la Academia de Albuquerque (www.dotgarden.org), aprenderá a sacarle el máximo provecho a su hortaliza o jardín usando técnicas orgánicas y estrategias para ahorrar agua. Los clientes participantes calificaran para recibir un reembolso de \$20.00 en su factura por cada taller diferente que ofrezca La Autoridad del Agua al que asistan durante un periodo de cinco años. Este año tendrá la oportunidad de participar, aprender y recibir \$20.00 en unos siete temas distintos.

Temas:

- Jardinería Urbana
- Instalando su Jardinería Desértica
- Sistema de Riego a Goteo
- Mantenimiento de Jardinería
- Jardinería en Familia
- Introducción a Estructura de Arboles
- Preparando su jardín y su sistema de riego para el invierno

Los talleres se llevaran a cabo de 9-11 a.m. en el Jardín Educativo Oasis Desértico de la Academia de Albuquerque, 6400 Wyoming Blvd. NE. Asientos limitados (50 asientos por clase), todos los participantes deben registrarse por adelantado. Regístrese en <http://www.abcwua.org/watersmart.aspx>.





VISITE NUESTRO SITIO WEB WWW.ABCWUA.ORG, Y USE NUESTRO NUEVO MAPA DE DISTRIBUCIÓN INTERACTIVO PARA BUSCAR SU DIRECCIÓN Y VER INFORMACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE.

TIENE PREGUNTAS SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN SU AREA? LLAME A LA LINEA DE INFORMACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA AL 289-3653.

